

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19400** *MADERAS TOVAR, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 109/10 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Miguel Ángel Manrique Fresneda, Pedro Manrique Fresneda, José Luis Manrique Fresneda, Julián Crespo Velasco contra Maderas Tovar, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha once de mayo de dos mil once Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 217.268'6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 11 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110038499-1